

Ministerio de Cultura



B/18289

*El
Cuarto del
Rescate de
Atahualpa
1532-1986*



MC/B
-985.15
85/c.7

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

1987

EL CUARTO
DEL
RESCATE DE
ATAHUALPA
1532—1986

Rogger Ravines

Instituto Nacional
de Cultura

Lima, 1987

RESEARCH
DEPARTMENT
AT
1981

1981

1981

EL CUARTO DEL RESCATE DE ATAHUALPA

Antecedentes

El 22 de junio de 1898 la Sociedad Pública de Beneficencia de Cajamarca recibió en donación el solar denominado Casa del Inca, que incluía el Cuarto del Rescate de Atahualpa, contiguo al local de dicha institución, para la edificación del Asilo de Huérfanos. Dicho solar fue adquirido en compra-venta a las hermanas Revoredo Soto, por Francisco de Paula Grozo, Víctor Castro Iglesias y Walter Ostendorf, en la suma de 600 soles, reunida mediante erogación pública. En 1953 con motivo del centenario de la creación política del departamento de Cajamarca, en virtud de la R.S. 1191, de 23 de octubre de 1951, el Concejo Provincial logró la independización parcial del Cuarto e inició su acondicionamiento dotándolo de un acceso por la calle Amalia Puga. Los trabajos de restauración, que incluyeron entonces la eliminación del estuco de sus paredes, cambio de piso, demolición de un segundo piso, techado, construcción de la portada y graderías de ingreso, bajo la dirección de H. Gandolfo, contaron con la asesoría de José Sabogal, delegado de la Dirección de Arqueología.

La Municipalidad mantuvo el monumento hasta el 11 de junio de 1974, en que por D. L. 20018, fueron transferidas al Instituto Nacional de Cultura todas las edificaciones del Conjunto Belén, incluso el Cuarto del Rescate y parte del orfanato. Sin embargo, sólo con la R.M. 245-86-SA/DM, de 2 de junio de 1986, después de más de 12 años de gestión se ha logrado aislar el monumento y establecer su área perimétrica intangible.

En julio de 1986 el Instituto Nacional de Cultura, con la aprobación de la Dirección de Patrimonio Cultural Monumental y la Comisión Nacional de Arqueología, a través de la Dirección de Investigación del Museo Nacional y con la colaboración de la Municipalidad de Cajamarca, la Corporación de Desarrollo y Cooperación Popular de Cajamarca, inició la restauración del monumento para conservar el testimonio arqueológico y rescatar su valor de símbolo y fuente de identidad nacional.

CAJAMARCA EN 1532¹

La tarde del 15 de noviembre de 1532, según versiones autorizadas, Francisco Pizarro y un grupo de 168 españoles alcanzaron la ciudad de Cajamarca. Al día siguiente, al atardecer del 16, en un ataque, con visos de emboscada y traición, cayó preso Atahualpa Inca, señor del Tahuantinsuyu, el más poderoso reino de América indígena. De la tragedia de Cajamarca nació el Perú de hoy.

En 1532, Cassamalca o Caxamarca era pueblo muy grande. Se asentaba en la ladera del Cumbe y se extendía al norte del cerro Santa Apolonia: "especie de fortaleza, cercada de tres cercas, hecha subida como caracol". Tenía una plaza extensa, definida por tres aposentos, con veinte puertas y aproximadamente 150 m. de largo cada uno, dispuestos en triángulo. Diez calles salían de la plaza hacia el valle. Todo el conjunto estaba unido por una muralla que separaba el centro administrativo del resto de la población.

Dentro de este espacio se encontraban diversos edificios públicos: el *acllabuasi*, el "palacio de la sierpe", el templo del Sol y el palacio del Inca. Al exterior, en medio de una de las murallas: el *usbno*, Asiento del Inca, Torre Vieja o Torre del Inca, de aproximadamente 25 m. por 40 m. Su ubicación actual sería al NE del atrio de la Iglesia de San Francisco, inmediatamente detrás de la portería del Convento de dicha orden, hoy en posesión del Banco Minero del Perú.

EL TAMBO DE CAJAMARCA²

Pedro Gutiérrez de Santa Clara (1603) dice que a los palacios Inca se les denominaba tambos:

*Assi mismo tenían estos yndios y señores yngas. . . unos palacios o aposentos muy grandes y bien hechos y labrados de cante-
ría. . . que se llamaban los tales palacios
tambos, y en estos aposentos se alverga-
ban los Yngás y toda su corte algunos
tiempos del año”, (1905: T.III:546).*

El tambo de Cajamarca, según Agustín de Zárate (1555), se ubicaba dentro del cercado de la plaza e incluía el Palacio del Inca y el Templo del Sol. Ambas obras de factura netamente inca mantenían el patrón cusqueño, tanto en su distribución planimétrica como en su estilo arquitectónico.

Estos edificios subsistieron hasta algunos años después de la conquista y se conocieron con el nombre de Fuerte del Inca, Jatuncan-cha, Solar del Inca, Palacio del Cacique de las Siete Guarangas, Casa del Inca. Su progresiva destrucción debió culminar a mediados del siglo XVII, conservándose sólo una sala del Templo del Sol, que hacia 1780 era la sala principal del cacique Patricio Astopilco y que se reconocía como la que “Atahualpa ofreció llenar de oro y plata por su rescate”.

16 DE NOVIEMBRE DE 1532³

Los españoles llegaron a Cajamarca “un viernes 15 de noviembre a la hora de vísperas” Atahualpa ingresó a la ciudad desde su residencia en Pultamarca, al día siguiente, sábado 16, dos horas antes de ponerse el Sol. Cuatro horas duró la marcha, que cubrió la distancia de 6 km. que separa Cajamarca de los Baños.

El Inca, anotan los conquistadores, venía en una litera forrada de plumas de papagayo, guarnecida de chapas de oro y plata, en hombros de 80 señores principales. Delante y detrás de él, escuadrones de hombres, vestidos con libreas de colores, con diseños en forma de escaques y las frentes ornadas con patenas de metal que daban gran resplandor. Todos cantaban “un cantar espantoso que parecía cosa infernal”.

Llegado Atahualpa a la plaza de Cajamarca y encontrándose dentro de ella, al no ver a los españoles, que permanecían escondidos en las grandes *callancas*, preguntó: ¿donde están estos?

Salió entonces del aposento donde estaba Pizarro, el lengua Martín y Vicente de Valverde, de la Orden de los Predicadores, con la Biblia en la mano. Varias son las versiones que se insertan en las antiguas crónicas respecto a los términos de la proclama del frayle. Sin embargo la imprecación final: ¡Salid que yo os absuelvo!, que consigna Estete, fue la señal que inició la hecatombe.

¡Santiago a ellos! exclamó Pizarro. “Y así salimos todos a aquella voz a una —escribe Estete— porque todas aquellas casas que salían a la plaza, tenían muchas puertas, y parecía que se hubieran hecho a quel propósito”.

Ante el sorpresivo ataque “como los indios estaban sin armas fueron desbaratados sin peligro de ningún cristiano”. Los españoles a caballo salían por encima de ellos hiriendo y matando. La gente de a pie se dió maña y prisa para asesinar a espadazos a los que quedaban en la plaza. Atahualpa fue derribado de sus andas por Pizarro y sus hombres, luego de matar a sus cargadores. En la refriega perecieron más de 2000 hombres, incluso Carguatongo, señor de Cajamarca.

Atahualpa, “despojado de sus vestiduras, que los españoles habían roto por quitarle de las andas” fue llevado a una casa de piedra, que era el Templo del Sol. Acerca del tratamiento que se le dio durante su prisión, están acordes todos los cronistas en señalar que no sólo se le guardaron consideraciones y miramientos, sino que se le procuraron algunas distracciones, tratándolo con benignidad y permitiéndole conservar en la prisión cierto boato y suntuosidad, incluso el servicio de sus mujeres.

ATAHUALPA⁴

Según los conquistadores Atahualpa era hombre de unos 30 años, algo grueso, bien apersonado y dispuesto, Hermoso y grave de rostro, los ojos encarnizados. Hablaba con mucha gravedad, como gran señor. Hacía muy vivos razonamientos y entendidos por los españoles conocían ser hombre sabio. Era alegre, aunque crudo. Hablando con los suyos era muy robusto y no mostraba alegría. Era muy temido de su pueblo. En todo el Perú no había indio semejante ni en ferocidad, ni autoridad.



Atahualpa, según un grabado alemán del siglo XVI.

EL RESCATE⁵

Desde su prisión Atahualpa vio que los españoles recogían algún oro y que el metal precioso era asunto de disputa. Comprendió entonces que para librarse de la insolita situación en que se encontraba era necesario reunir oro a cambio de su libertad.

El asunto del rescate es tema controvertido. La idea pudo ser tanto exigencia española como iniciativa indígena. Lo evidente es que el Inca llenó con piezas de oro el aposento en que estaba preso, "un buhio de 25 pies de largo por 15 de ancho", "hasta una raya. . . que un hombre alto no allegaba a ella con un palmo"

Cristóbal de Mena (1534) afirma que el ofrecimiento del rescate lo hizo Atahualpa la misma noche de su prisión para impedir que lo mataran. Otros cronistas anotan que fue al día siguiente.

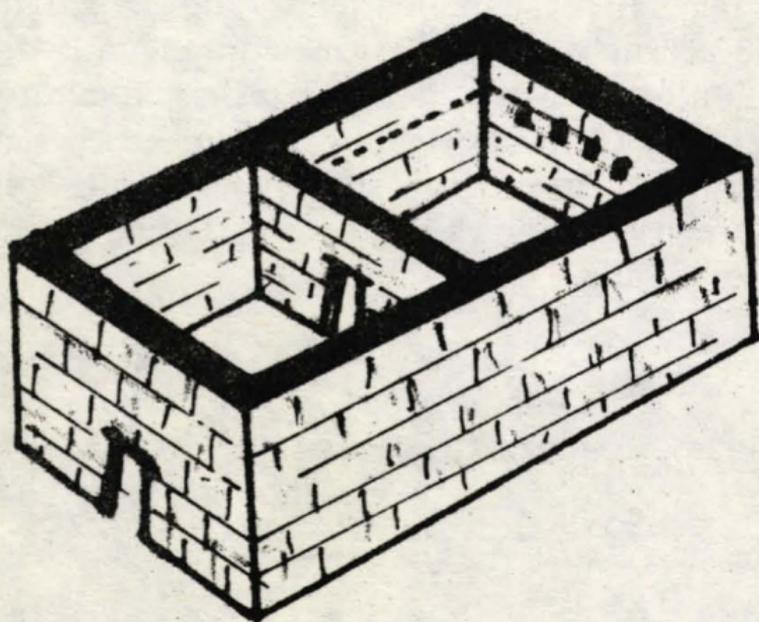
Oro y Plata⁶

El monto del tesoro acumulado por Atahualpa en Cajamarca y que los españoles fundieron y repartieron entre el 10 de mayo y 6 de agosto de 1533 es otro de los puntos sobre los que se han ejercido las más diversas especulaciones. Según los cronistas presenciales durante 6 meses llegaron a Cajamarca diversas piezas de oro: cántaros, platos, copones, ollas, braseros, vasos, atabales, tejuelos, figuras de hombres y animales, "piezas monstruosas, que se acumularon en el recinto señalado. Su volumen debió alcanzar 57 m³. Pero, fundido y ensayado, de acuerdo a las Actas del reparto,

se obtuvieron 1'326,539 pesos de buen oro, es decir un peso bruto de aproximadamente 6,000 kilos de oro.

Sin embargo no todas las piezas fueron fundidas. Se separaron algunas que se remitieron a España como parte del quinto real o presentes familiares. Es interesante al respecto la *Memoria de las cosas y piezas de oro que se llevaron a España para regalo de Su Majestad* que figuran en la "Relación francesa" de 1534.

El oro del Perú fue admirado en los grandes centros europeos, y artistas como Benvenuto Cellini tuvieron palabras de admiración por las obras prehispánicas. Es célebre la expresión de Pedro Martyr de Angleria: "No admiro ciertamente el oro. . . , lo que me pasma es la industria y arte con que la obra aventaja a la materia".



Reconstrucción isométrica del Cuarto del Rescate, 1986.

MUERTE DEL INCA⁷

Cumplido el ofrecimiento de Atahualpa, fundido, ensayado y repartido el oro, según Pedro Pizarro el Gobernador dió por libre a Atahualpa y lo absolvió. Sin embargo, con la llegada de Almagro y 100 españoles más, acordaron que Atahualpa muriese: "pues no convenía que viviese, porque si lo soltaban su Magestad perdía la tierra y todos los españoles serían muertos".

Los conquistadores españoles se pronuncian unánimemente en que la muerte de Atahualpa fue contra la voluntad de Pizarro, quien finalmente ordenó le diesen garrote y después de muerto lo quemasen. En la versión indígena y popular, repetida y mantenida a lo largo de 450 años, Atahualpa fue degollado en la plaza de Cajamarca el 29 de agosto de 1533. Prueba de esta afirmación, según la tradición, es una losa de arenisca de 1.80 m. por 1.20 y 0.13 m. de espesor que se conserva en Cajamarca, y en cuya superficie ha quedado impregnada indeleblemente, en forma de un halo, la sangre de Atahualpa.

CONQUISTA
DE LA CIUDAD DE LA CAVE SA
DE LA VALDIA INGA VMATA CVCHIV



mucho a la qual se
con la ciudad de la cave sa

jeoomo

EL CUARTO DEL RESCATE: 1533-1986⁸

Victimado Atahualpa los españoles iniciaron su marcha al Cusco. Cajamarca prehispánica fue arrasada. Los propios indios, según Juan Ruiz de Arce, cayeron sobre ella y no dejaron piedra sobre piedra. Sin embargo, por razones ignoradas, quedaron en pie unas estructuras de cantería que desde mediados del siglo XVI se conocieron como el Solar del Inca, afirmándose que fueron las mismas que ocupó Pizarro y sirvieran de prisión a Atahualpa.

Los cronistas presenciales de la conquista, al referir la ocupación de la ciudad, anotaron que Pizarro tomó "unos aposentos repartidos en ocho cuartos muy mejor hechos que ninguno de los otros" con "techo cubierto de paja y madera asentada sobre las paredes", que correspondían al Palacio del Inca aunque Estete anota específicamente que eran del Templo del Sol. Es, sin embargo, a partir de 1560 que se identifica un solar frente a la iglesia de San Francisco, "constituído por siete buhios grandes y chicos, cercados", como el Jatuncancha, Palacio del Inca, Fuerte del Inca, Solar del Inca o Casa del Cacique, señalándose una de sus habitaciones como la sala en que estuvo preso Atahualpa y que llenó de oro a cambio de su libertad.

En 1615, Felipe Astopilco, cacique de las siete guarangas, expresaba a fray Antonio Vázquez de Espinosa que dicha sala "permanece y permanecerá sin tocarla en memoria de la prisión y muerte de Atahualpa". Desde en-

tonces y hasta el presente se ha venido señalando como tal una estructura de mampostería concertada y junta seca, en forma de un paralelepípedo regular de 11.80 m. de largo por 7.95 m. de ancho y 3.10 m. de alto en la parte externa, que se ubica dentro de la manzana delimitada por las calles Amalia Puga, Belén, Lima y Dos de Mayo, orientada en dirección SE-SSE, en marcado contraste con el trazo español regular de las calles NE-SE.

Pese a lo anotado y a la versión tradicional de que dicha estructura correspondía al Cuarto del Rescate de Atahualpa su autenticidad se mantuvo como una gran interrogante. A la fecha con las evidencias arqueológicas disponibles, concordadas con las referencias documentales de los siglos XVI y XVII, puede señalarse que este Cuarto del Rescate presenta las características principales que anotaron los cronistas y testigos presenciales de la conquista en 1532, en lo que concierne a sus dimensiones, función y rasgos asociados:

. . . un buhio de 22 pies por 17 pies. . .⁹

El recinto en sus dimensiones actuales es resultado de una ampliación del siglo XVII o quizá de mediados del XVI* debido a la eliminación de un muro central de 0.82 m. de espesor -cuyas huellas son visibles en las paredes frontales- por lo que originalmente conformaban dos recintos de 4.54 m. por 6 m. y 4.56 m. por 6 m., respectivamente.

(*) En este aspecto cabe destacar el testimonio de Fray Juan de Revenga, quien en 1560 manifestó: "las casas dichas que lindan con el monasterio habitada don Pedro Angasnapon y son **siste buhios** chicos y grandes del Inga, y que el dicho don Pedro los tiene cercados y no al monasterio", (Archivo Departamental Cajamarca)

Las medidas ofrecidas por los cronistas conquistadores -salvo la de Hernando Pizarro que al parecer corresponde a la parte exterior del edificio- coinciden plenamente, si se tiene en cuenta la existencia de dos cuartos en vez de uno.

Las primeras variaciones en su tamaño datan del siglo XVII y las consignan, hacia 1615, Felipe Huaman Poma de Ayala y Antonio Vázquez de Espinosa, quienes anotan 8 brazas y 40 pies de largo, es decir 13.36 m. y 11.20 m., respectivamente. Las dimensiones ofrecidas por historiadores y viajeros posteriores son, salvo excepciones, repeticiones extraídas de los primeros cronistas.

... una casa de piedra que era el Templo del Sol...¹⁰

El carácter sagrado del edificio puede fundamentarse si se considera la presencia de "una raya...", que sirvió para marcar el límite del rescate. Juan de Betanzos (1551) al tratar de la edificación del Templo del Sol, en el Cusco, por Inca Yupanqui anota:

"... estando bien vestidos y aderezados, mandóles enterrar vivos en aquella casa, que en especial era hecha para donde estuviese el bulto del Sol; y con la sangre que los corderos y ovejas habían sacado, mandó que fuese hechas ciertas rayas en las paredes desta casa... todo lo cual significaba una manera de bendecir y consagrar esta casa..." (1968: Cap. XI).

. . .una línea colorada alrededor del portal...¹¹

Los testigos presenciales de la conquista son unánimes al referir que estando prisionero Atahualpa a cambio de su libertad ofreció llenar un cuarto de oro hasta la altura de una raya que allí estaba:

“... dijo Atabaliba... que benchiria de piezas de oro aquel buhio, en que estaba, basta una raya blanca, que sería estado y medio de alto...” (H. Pizarro, 1533).

“... el cacique dixo que daria tanto oro como cabria en un apartado que alli estaba hasta una raya blanca que alli estaba que un hombre alto no allegava a ella con un palmo...” (Mena, 1553).

Desde entonces y a lo largo de 400 años existen menciones a dicha línea. Pero, sólo 20 años después de la toma de Cajamarca, a partir de Agustín de Zárate (1555), se propalaba la versión que Atahualpa puesto de pie levantó el brazo e “hizo señalar esta altura con una línea colorada” alrededor del recinto para marcar el límite del rescate.

Es evidente el carácter ceremonial de la línea mencionada y su traza prehispánica. Su presencia en determinados edificios públicos imperiales son evidencias arqueológicas indiscutibles. Líneas semejantes se encuentran en la Capilla de las Estrellas, del Coricancha, en forma de una banda negra de 8 cm. de ancho que circunda el interior del recinto, atravesando incluso las hornacinas; en el Templo de

Huaytara, como una banda roja de 5 cm. de ancho. en el Templo del Sol, de Vilcashuamán; y en forma de una línea incisa en los vanos de la Zona Real de Machu Picchu.

Aunque se desconoce el simbolismo de estas líneas, puede inferirse que hubo una categoría de rayas que guardarían relación con un tipo y categoría de estructuras inca.

La Propiedad¹²

En base a la documentación existen en el Archivo Histórico Departamental de Cajamarca, relacionada con la sucesión, posesión y venta del Solar del Inca, es posible trazar la historia de la propiedad. En 1534 su primer poseedor habría sido Carguahuatay, a quien hacia 1540 le sucedió el cacique Pedro Angasnapón y su mujer Magdalena Cosachup. Desde 1562, por provisión real del Conde de Nieva, el solar perteneció a los curacas de Cajamarca, figurando entre sus propietarios y ocupantes:

- 1562 : Diego Astopilco y Sebastián Ninalingón
- 1667 : Gabriel Astoquián y Francisco Astopilco
- 1684 : Luis Carhuarayco
- 1700 : Melchor Carhuarayco
Ana Chuplachs
Fernando Astopilco
- 1756 : Nicolás Astopilco y Carhuarayco y
María Candelaria Gutiérrez y Sancho
o María Sancho Consanchilon
- 1780 : José Patricio Astopilco

- 1800 : Antonia Astopilco y Luis Soto
Manuel Soto Astopilco y Manuela
Gutiérrez y Villanueva
- 1838 : Nieves Ravines y Vergel
- 1872 : Rosario Soto Astopilco y Ravines
- 1890 : David, Aurora y Jesús María Revo-
redo Soto Astopilco
- 1898 : Francisco de Paula Grozo, Víctor
Castro Iglesias y Walter Ostendorf.
- 1898-1953 Sociedad Pública de Beneficencia
de Cajamarca
- 1953-1974 Concejo Provincial de Cajamarca
- 1974 : Instituto Nacional de Cultura.



Cuarto del Rescate, 1862

LA RESTAURACION

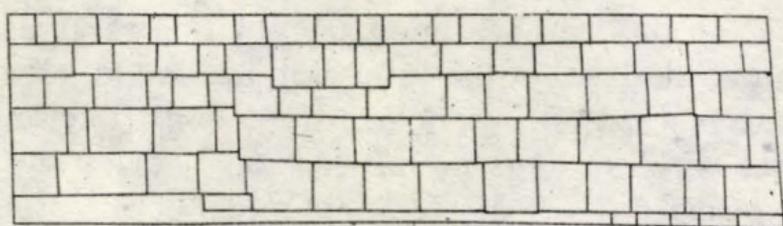
Para la puesta en valor del Cuarto del Rescate se han evitado los criterios historizantes o que destaquen ciertos valores en detrimento de otros, a la vez que se han simplificado algunos detalles para afirmar lo sustantivo frente a lo adjetivo.

Como base para la restauración del monumento se ha considerado la documentación de los siglos XVII y XVIII, principalmente la tasación de la casa y las ilustraciones del obispo de Trujillo Jaime Baltazar Martínez Compañón y Bujanda. Debe señalarse que el siglo XVIII representa para Cajamarca la síntesis y punto culminante de su proceso cultural.

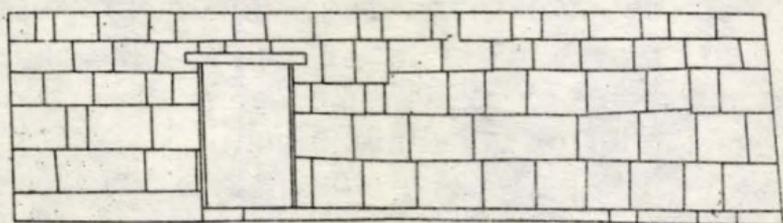
Entre algunas de las consideraciones observadas en el trabajo de restauración, cabe señalar las siguientes:

1. El paramento externo. En base a una ilustración de Martínez de Compañón se ha restituido la cara externa del paramento norte del edificio. Buscando recuperar su aspecto original del siglo XVIII, se han cerrado los vanos abiertos por la Beneficencia y reparado las diversas lesiones causadas en los últimos 50 años. En el interior del recinto queda a la vista el núcleo de la edificación, pero se mantienen las huellas de su destrucción como signos de nuestra época y advertencia a los futuros estudios.

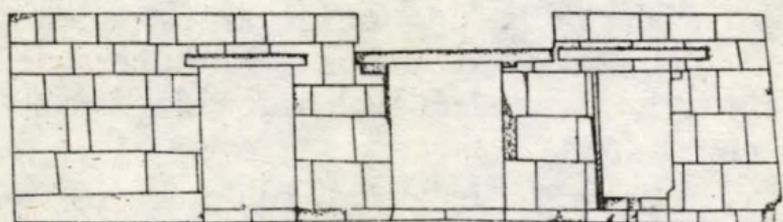
2. Las paredes de adobe. En general los paramentos inca no eran de piedra en toda su altura. Las piedras llegaban hasta donde las vemos hoy; de allí para arriba usaban adobes. En el caso del Cuarto del Rescate es evidente que sobre los muros de cantería se asentó una sección de adobes, cuya altura desconocemos.



a Paramento norte, siglo XVI



b Paramento norte, siglo XVIII



c Paramento norte, siglo XX

Sin embargo, los mojinetes son expresión mestiza, propios de la arquitectura cajamarquina tradicional.

3. La cubierta. No pueden establecerse las características, forma o tipo de techo que el Cuarto tuvo originalmente. Es evidente que algunos recintos pequeños de la Epoca Inca tuvieron techos de paja sobre una armadura de madera, generalmente sin hastiales. Por otra parte los techos pudieron tener hasta 3 formas ideales: una, dos o cuatro aguas. En el caso del Cuarto del Rescate se ha optado por el techo a dos aguas con tejas, propio de las casas populares de Cajamarca del siglo XVIII, aunque innovando su estructura interna: sustituyendo el encañado por un enchapado de cedro machiembreado, que le da cierta prestan-

cia estética, a la vez que hace obvio el carácter nuevo de la obra. La intención ha sido en este caso marcar la diferencia entre la construcción inca y el trabajo de protección y evitar un confuso criterio de restauración en el que prevalezca la intención de destacar los restos prehispánicos en detrimento del documento histórico, representado por el aporte colonial, que establece en el tiempo el valor de la estratificación histórica del monumento.

Por otra parte, el uso de madera en las cubiertas no es un elemento ajeno a la arquitectura prehispánica de Cajamarca. Los cronistas presenciales de la conquista señalan ya que las casas del Real de Atahualpa en Pultamarca tenían techo de madera teñida de color bermejo (Jerez 1534).

4. El piso. Al haberse perdido el piso original de la estructura inca, destruido probablemente en el siglo XVII, se ha optado por mantener el de cantería que en 1953 le colocara el Concejo Provincial de Cajamarca, ya que facilita la circulación en el mismo.

5. El vano original. Cegado en el siglo XVIII, reabierto en el XIX, vuelto a clausurar en el XX, colocándole una puerta de madera para utilizarlo como alacena, ha sufrido daños de consideración que han destruido su dintel, umbral y jambas y alterado sensiblemente su original forma trapezoidal. En las obras de restauración se han restituido los dinteles y reparado las perforaciones de sus jambas.

6. La ventana del hastial. Este elemento arquitectónico es una peculiaridad de la casa popular y rural de Cajamarca. Sirve como tragaluz o de ingreso al terrado por el exterior de la vivienda. En el Cuarto del Rescate se han

eliminado los detalles del marco de madera, puertas o barrotes, colocando directamente un vidrio polarizado en el vano, a fin de destacar el concepto moderno de la restauración.

7. El color de las paredes de adobe. En este aspecto se han mantenido los colores tradicionales de la arquitectura cajamarquina, que persisten desde la época prehispánica. El colorado de las paredes externas y el "encalado, blanco como nieve" de las interiores, aparecen mencionados ya por Hernando Pizarro (1533) y Francisco de Jerez (1534) cuando se refieren a los aposentos de Atahualpa en su Real de los Baños.

LA IDEA NACIONAL

Monumento y símbolo, el Cuarto del Rescate de Atahualpa, encarna la idea nacional. En él se han estratificado el aporte de 500 años y dos corrientes culturales. De ahí que en su restauración no se haya buscado la unidad de estilos ni la eliminación de aportes pertenecientes a períodos posteriores, sino la unidad del conjunto como expresión de continuidad cultural.

El Cuarto del Rescate es la tradición palpitante de Cajamarca. Animado por el espíritu de su pueblo, encierra junto con la visión de sus hazañas y fracasos y de sus empresas más decisivas, la sugestión inagotable y la línea de su destino. En el Cuarto del Rescate hay un fondo de pasado vivo y subconsciente sobre el que se dibuja una imagen en que se funden de modo indisoluble la evocación y la esperanza.

Notas

La redacción de los subtítulos de este estudio se sustentan en:

1. Estete, 1535. Jerez, 1534. Mena, 1534. Ruiz de Arce, 1543. Titu Cusi Yupanqui, 1570. Trujillo, 1571. Registros Públicos de Cajamarca.
2. Gutiérrez de Santa Clara, 1603. Martínez de Compañón, 1782. Zárate, 1555. Archivo Histórico Departamental de Cajamarca.
3. Estete, 1535. Gutiérrez de Santa Clara, 1603. Jerez, 1534. Huamán Poma, 1615. Mena, 1534. H. Pizarro, 1533. P. Pizarro, 1571. Ruiz de Arce, 1543. Titu Cusi Yupanqui, 1570. Zárate, 1555.
4. Jerez, 1534. P. Pizarro, 1571.
5. Jerez, 1534. Mena, 1534. H. Pizarro, 1533. Relación Francesa, 1534. Ruiz de Arce, 1543. Sancho de la Hoz, 1533.
6. Cook, 1968. Espinoza, 1533. Jerez, 1534. Loredó, 1958. Lothrop, 1964. Mena, 1534. H. Pizarro, 1533. Purizaga, 1984. Relación Francesa, 1534. Ruiz de Arce, 1543. Sancho de la Hoz, 1533.
7. Centurión, 1960. Estete, 1535. Guillén, 1973. Huamán Poma, 1615. Humboldt, 1803. Montesinos, 1642. P. Pizarro, 1571. Puga de Lozada, 1960. Ravines, Ahon e Iriarte, 1985. Relación Francesa, 1534. Sancho de la Hoz, 1533. Stevenson, 1825. Titu Cusi Yupanqui, 1570.
8. Estete, 1535. Jerez, 1534. Martínez de Compañón, 1782. Montesinos, 1642. Ruiz de Arce, 1543. Vázquez de Espinosa, 1615. Archivo Histórico Departamental de Cajamarca.
9. Alcedo, 1786. Alvarado, 1833. Bueno, 1775. Haenke, 1830. Huamán Poma, 1615. Humboldt, 1803. Jerez, 1534. Lecuanda, 1790. Martínez de Compañón, 1782. Mena, 1534. Middendorff, 1894. Montesinos, 1642. Paz Soldán, 1862. H. Pizarro, 1533. Relación Francesa, 1534. Vázquez de Espinosa, 1615. Villanueva Urteaga, 1947. Archivo Histórico Departamental de Cajamarca.
10. Betanzos, 1551. Estete, 1535. Mena, 1534. Montesinos, 1642. H. Pizarro, 1533.
11. Gutiérrez de Santa Clara, 1603. Huamán Poma, 1615. Mena, 1534. Oliva, 1631. H. Pizarro, 1533. Zárate, 1555.
12. Humboldt, 1803. Martínez de Compañón, 1782. Villanueva Urteaga, 1947, 1955, 1975. Wiener, 1880. Archivo Histórico Departamental de Cajamarca.

BIBLIOGRAFIA

- ALCEDO, Antonio
1786 **Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales.** Tomo I. Madrid
- ALVARADO, Julián
1908 (1833) "Cuadro estadístico de la población y producción anual de la provincia de Cajamarca en la que se comprende su latitud y longitud..."
Boletín de **La Palanca** . Nos. 3, 4, 5. Cajamarca.
- BAUZA, Felipe
1901 (1830) **Descripción del Perú.** Publicada por Ricardo Palma. Lima.
- BETANZOS, Juan de
1551 (1964) **Suma y narración de los Incas.** Tres relaciones de antigüedades peruanas. Ed. Guaraná. Asunción, Paraguay
- BUENO, Cosme
1951 **Geografía del Perú virreinal (siglo XVIII).** Publicado por Daniel Valcárcel. Lima. 140 pp.
- CENTURION CUEVA, Daniel
1960 **Muerte de Atahualpa (Drama en 4 actos).** Cajamarca. 92 pp.
- COOK, Noble David
1968 "Los libros de cargo del tesorero Alonso Requielme con el Rescate de Atahualpa". **Humanidades**, Año I, Nº 2, pp. 41-88. Universidad Católica del Perú, Lima.
- DOMINGUEZ BORDONA, Jesús
1936 **Trujillo del Perú a fines del siglo XVIII.** Dibujos y acuarelas que mandó hacer el obispo D. Baltazar Jaime Martínez de Compañón. Edición y prólogo de... Patrimonio de la República. Biblioteca del Palacio. Madrid.
- ESTETE, Miguel de
1838 (1535) **Noticia del Perú.** (De los papeles del Arca de Santa Cruz). En: **Los cronistas de la Conquista.** Selección, prólogo, notas y concordancias de Horacio H. Urteaga. Biblioteca de Cultura Peruana. Primera Serie No. 2. Desclée de Brower. París.
- GUILLEN, GUILLEN, Edmundo
1970 **Versión Inca de la Conquista.** Lima, Milla Batres, Editor. 190 pp.

- GUTIERREZ DE SANTA CLARA, Pedro
1963 **Quinquenarios o Historia de las Guerras Civiles del Perú**. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles. 422 pp.
- HAENKE, Tadeo
1830 Véase BAUZA, Felipe.
- HUAMAN POMA DE AYALA, Felipe
1939 **Nueva Crónica y Buen Gobierno**. Instituto de Ethnographie - París.
- HUMBOLDT, Alexander von
1876 (1803) **Cuadros de la Naturaleza**. Madrid.
- JEREZ, Francisco de
1968 (1534) **Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la nueva castilla: conquistada por el magnífico y esforzado caballero Francisco Pizarro**. En: Biblioteca Peruana, El Perú a través de los siglos. 1a. serie, Tomo 1. Lima, pp. 193-272.
- LECUANDA, Ignacio de
1965 (1794) "Descripción geográfica del Partido de Cajamarca". **Mercurio Peruano de historia, literatura y noticias públicas...** Edición facsimilar, Biblioteca Nacional del Perú, Tomo X, fol. 167. Lima.
- LOREDO, Rafael
1958 **Los Repartos**. Lima-Perú. 496 pp.
- LOTHROP, Samuel K.
1964 **El tesoro del inca. Según fue visto por los historiadores españoles**. U.N.M.S.M. Lima. 101 pp.
- MARTINEZ DE COMPAÑON, Baltazar Jaime
1984 (1784) Véase Domínguez Bordona, 1936.
- MENA, Cristóbal de
1968 (1534) **La Conquista del Perú llamada la Nueva Castilla**. En: Biblioteca Peruana. El Perú a través de los siglos, T. I. Lima.
- MIDDENDORF, Ernst W.
1974 (1895) **Perú Observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años**. Tomo III. La Sierra. Publicaciones de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.
- MONTESINOS, Fernando
1906 (1642?) **Anales del Perú**. Publicado por Víctor M. Maúrtua. Tomo I, Imp. de Gabriel L. y del Horno. Madrid. 283 pp.

OLIVA, Anello

- 1895 **Historia del reino y provincia del Perú y de sus Incas Reyes, Descubrimiento...** publicada por Juan F. Pazos y Luis Varela y Orbegoso. Imp. y Lib. San Pedro. Lima.

PAZ SOLDAN, Mateo

- 1862 **Geografía del Perú.** París 680 pp.

PIZARRO, Hernando

- 1969 (1533) "A los magníficos señores, a los señores oydores de la Audiencia Real de su Magestad que residen en la ciudad de Santo Domingo". **Carta Relación de la Conquista del Perú.** Ediciones Universidad Nacional de Educación (La Cantuta). Serie A, No. 2. Lima.

PIZARRO, Pedro

- 1968 (1571) **Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú.** En: Biblioteca Peruana. El Perú a través de los siglos. T. I, pp. 441-587. Lima.

PUGA DE LOZADA, Amalia

- 1960 "El ara del sacrificio". En: **Centurion Cueva**, 1960 pág. 87-91. Cajamarca.

PURIZAGA VEGA, Medardo

- 1984 **Los Orígenes Medievales del Rescate de Atao Huallpa.** Universidad San Martín de Porres. Lima. 108 pp.

RAVINES, Rogger, Mily AHON y Francisco IRIARTE.

- 1985 **Dramas Coloniales en el Perú Actual.** VI Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andina. Universidad Inca G. de la Vega. Lima. 136 pp.

RELACION FRANCESA

- 1967 (1534) "Relación francesa de la conquista del Perú 1534. / Noticias verdaderas de las islas del Perú 1534". En: Raúl Porras Barrenechea. **Las relaciones primitivas de la conquista del Perú.** Instituto Raúl Porras Barrenechea. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 69-78. Lima.

RUIZ DE ARCE, Juan

- 1968 (1545) "Advertencias que hizo el fundador del vínculo y mayorazgo a los sucesores en él". En: **Biblioteca Peruana.** El Perú a través de los siglos. Tomo I, pp. 407-437. Lima.

SANCHO DE LA HOZ, Pedro

- 1938 (1534) "Relación para S. M. de lo sucedido en la conquista y pacificación de estas provincias de la Nueva Castilla y de la calidad de la tierra, después que el Capitán Hernando Pizarro se partió y llevó a su Magesttad la relación de la victoria de Caxamalca y de la prisión del cacique Ataballipa". En: **Los Cronistas de la Conquista**. Selección, prólogo, notas y concordancias de Horacio H. Urteaga. Biblioteca de Cultura Peruana. Primera Serie No. 2. Desclée de Brouwer. París.

STEVENSON, William B.

- 1825 Historical and descriptive narration of a twenty years residence in South America. T. III. London.

TITU CUSI YUPANQUI, Diego

- 1973 (1570) Instrucción del Inga Don Diego de Castro Titu Cusi Yupanqui para el muy Ille. señor el Ldo. Lope García de Castro. Ediciones de la Biblioteca Universitaria Ed. Jurídica. Lima. 134 p.

TRUJILLO, Diego de

- 1970 (1571) "Relación del descubrimiento del Reyno del Perú que hizo Diego de Trujillo en compañía del Gobernador don Francisco Pizarro y otros capitanes desde que llegaron a Panamá el año de 1530". En: **Una relación inédita de la Conquista. La Crónica de Diego Trujillo**. Instituto Raúl Porras Barrenechea. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

VAZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio

- 1948 **Compendio y descripción de las Indias Occidentales**. Publicado bajo los auspicios del Comité Interdepartamental de Cooperación Científica y Cultural de los Estados Unidos. Publicado por la Smithsonian Institution Washington. 801 pp.

VILLANUEVA URTEAGA, Horacio

- 1947 "Hacia la ciudad de Cajamarca la Grande". **Revista Universitaria**. Organo de la Universidad Nacional del Cusco. Año XXXVI, No. 93, pp. 45-77. Cusco.
- 1955 **Los caciques de Cajamarca**. Edición especial de la Universidad Nacional de Trujillo en homenaje al Centenario de Cajamarca. Trujillo. 20 pp.
- 1975 **Cajamarca. Apuntes para su historia**. Editorial Garcilaso. Cusco. 269 pp.

RAIMONDI, Antonio

1876 **El Perú.** Historia de la geografía del Perú. T. II. Lima.

WIENER, Charles

1880 **Pérou et Bolivie,** Récit de Voyage suivi d'études archéologiques et ethnographiques et de notes sur l'écriture et les langues des populations indiennes. Librairie Hachette et Cie. París. 769 pp.

XEREZ, Francisco de

1968 (1534) "Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la nueva castilla: conquistada por el magnífico y esforçado cavallero Francisco Picarro". En: **Biblioteca Peruana, El Perú a través de los siglos.** 1a. serie, Tomo 1. Lima, pp. 193-272.

ZARATE, Agustín de

1947 (1555) **Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú y de las guerras y cosas señaladas en ella, acaecidas hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro y de sus secuases, que en ella se rebelaron contra Su Magestad, por...** Biblioteca de Autores Españoles. Tomo 26, Madrid.



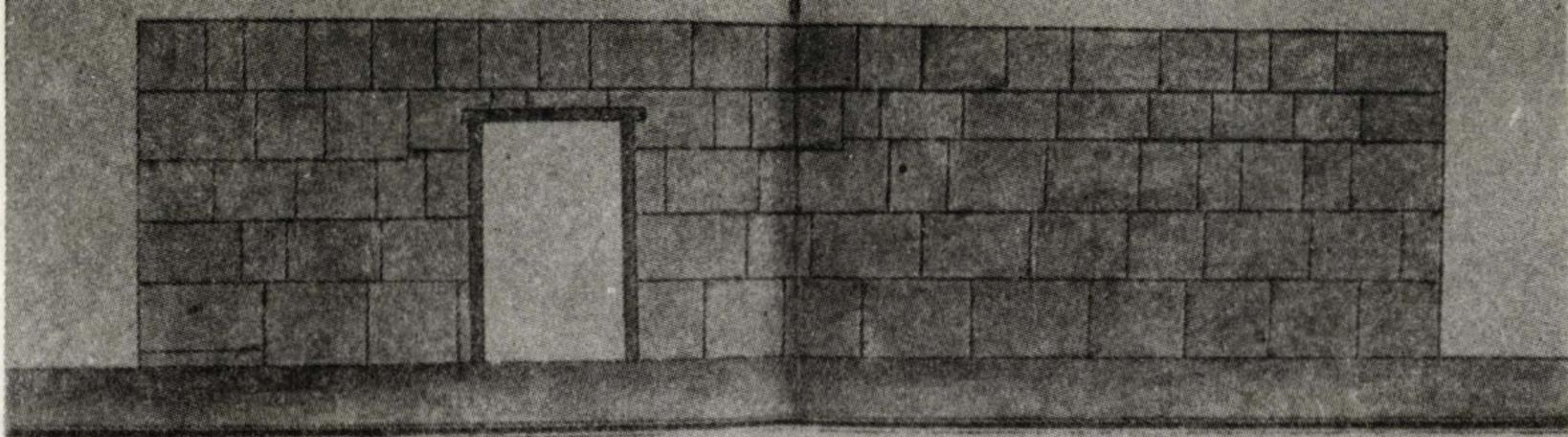
APENDICE

Tasación extrajudicial que por súplica de los herederos de don Nicolás Astopilco y de doña María Gutiérrez y Sancho, ya difuntos, he practicado en la casa de su morada, que está junto a la plaza de esta Villa, y es en la forma siguiente:

.....

Fábrica de la sala principal

| | |
|---|-------|
| - Por 888 piedras labradas que regulo están invertidas en las paredes de dicha sala, reducidas todas de a media vara de alto y media de ancho, en pared doble, exclusive los claros de dos puertas, las que aprecio a un real cada vara, montan | 111,0 |
| - En el resto de otra pared que sigue de adobes, con altura de 4 varas, doble, regulo invertidos 2016 adobes a 10 pesos millar | 020,0 |
| - En el techo de dicha fábrica y su corredor, regulo 3500 tejas a 10 pesos millar, montan | 035,0 |
| - En el terrado y techo de ella, regulo 18 cargas de magueyes, a 8 reales, montan | 018,0 |
| - En el techo, corredor y terrado, regulo 20 cargas de carrizos que a 4 reales, montan | 010,0 |
| - Por 13 vigas en dicha sala, a 8 reales | 013,0 |
| - Por una cumbrera de más de 13 varas de largo. | 003,0 |
| - Por cuatro pilares en el corredor con sus bazas de piedra a 2 pesos | 008,0 |
| - En los tirantes y tijeras del techo de la sala referida, regulo 9 pesos | 009,0 |
| - La puerta principal de dicha sala, de dos varas, con chapa y manija, regule en | 012,0 |
| - Por 2 vigas y 10 tijeras en el corredor, regule a 36 reales | 004,4 |
| - Por los umbrales de dicha puerta, algo apolillados, los aprecia en. | 000,4 |



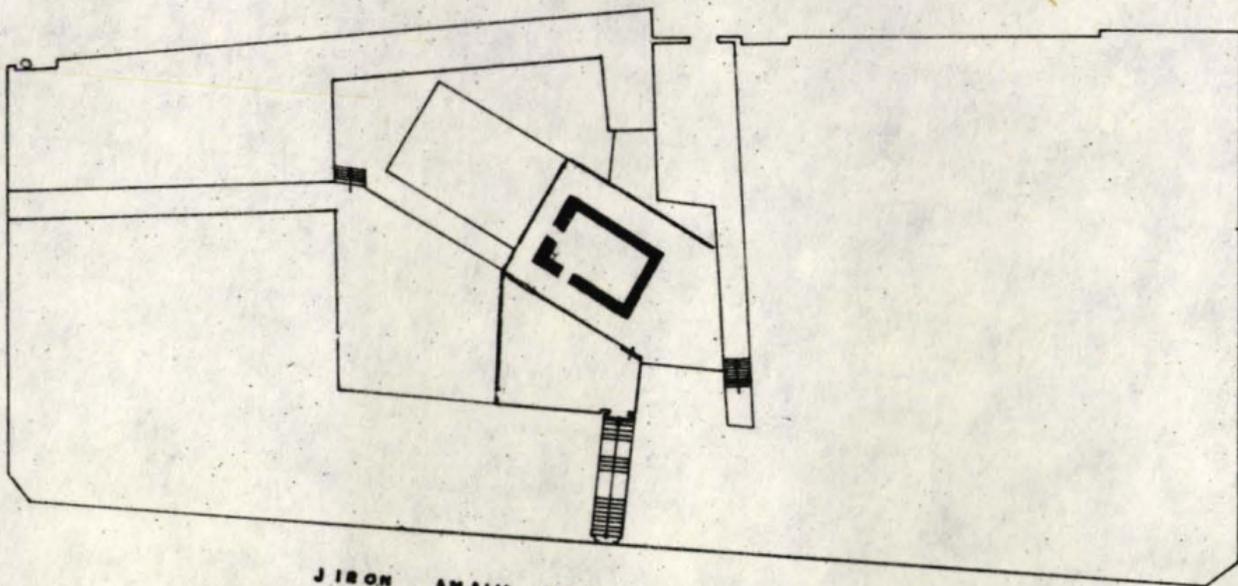
Vista en perspectiva de la sala principal de la Casa del Cacique de las siete guarangas de Caxamarcas Don Patricio Astopilco, que es la misma que se sigue con una imitación queció Atahualpa (lleva de Oro, y plata por su renoue. Allase si niemiada sobre peña viva. No hai quien de noticia de la figura que tubo su puerta, la que aqui se muestra es la que al presente tiene su techo era casi raso con poco declive, dicho Cacique se lo ha hecho de ligera como lo son todos los de las Sierras para darle mas corriente a las lomas, para lo que ha levantado un poco mas las paredes con adobe.

Escala de 10 varas Españolas

Vista frontal de la casa del Cacique Patricio Astopilco en 1784, según el Obispo Martínez Compañón, 1984.

JIRON LIMA

JIRON BELEN



JIRON AMALIA PUGA

PLAZA DE
ARMAS



